

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 183

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.361

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España. Trimestre, 6
Extranjero. Trimestre, 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 7 DE MAYO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

EL MEJORAMIENTO DE CÓRDOBA SENTIDO HISTÓRICO

Generalmente se considera exagerado—y ello es explicable porque en verdad exagerado— el abismo insondable que hay entre el pasado y el presente—cuanto se dice respecto a la antigüedad de Córdoba, a aquella realidad esplendorosa cuyo recuerdo es necesario y conveniente avivar para que en la empresa de la renovación y progreso que por todos se anhela, haya sentido histórico, conocimiento de los ejemplos mejores, porque aquellas halagüeñas situaciones correspondían a un acertado dominio de los elementos naturales, de las fuentes de riqueza y belleza cuyas cumbres están actualmente soterrados, más no perdidos por completo.

Sabido es que Sevilla imprimió a su admirable progreso actual formas sevillanas y conocida es también la aspiración de Granada de fomentar la atracción de los hispanoárabes de Táñan, Granada y Fez.

En Córdoba, se debe al alcalde señor Muñoz Pérez la determinación de las zonas característicamente cordobesas para que en ellas no se sigiera edificando ciegamente «a la moderna». Se le debió también el hecho de haber proclamado desde la presidencia del Ayuntamiento el anhelo de edificar con arreglo a las hermosas muestras arquitectónicas que conserva nuestra población y, últimamente, el grato anuncio de que, para elevar las proyectadas obras de urbanización, incluso en las zonas nuevas, se verificará un concurso, con el objeto de imprimir carácter cordobés a las construcciones.

Córdoba debe tomarse a sí misma por modelo en sus obras de urbanización, en su progreso general, teniendo en cuenta los ejemplos de aquellas épocas en que mejor fueron aprovechadas y tratadas las circunstancias naturales de la población.

Para mirar al porvenir de Córdoba hay que conservar la visión del pasado y así se evitará que nos saigian al paso las imágenes de París y Londres que no pueden tener relación real con la vida de nuestra población.

Si al emprender el camino del progreso se busca un alto ejemplo, eljase la Córdoba del pasado, que, a la postre, tendrá más puntos de contacto con el presente que los que pudieran imaginarse entre nuestra actual población y los exóticos Londres y París que tan dañosamente han venido obsesionando a muchos.

Sólo como deleite espiritual, ya vale la pena el tiempo que se invierte en mirar un pasado tan radioso que se ofrece como ideal ejemplo que seguir en el camino de mañana, aún sabiendo que, como ideal al fin, nunca podremos llegar a él por mucho que consideremos alcanzarlo.

Véase, aunque sólo sea como deleite espiritual, este elogio de Córdoba, minucioso y trabajado, no imaginativo, hecho por Draper en su *Historia intelectual de Europa*.

Los jefes de Córdoba se hicieron protectores declarados de la ciencia y dieron ejemplo de un refinamiento que contrastaba siogularmente con la grosera sencillez de los príncipes europeos. Bajo su administración, Córdoba llegó al más alto grado de prosperidad: contenía docenas mil casas y más de un millón de habitantes. Después de la puesta del sol se podían recorrer diez millas en línea recta a la luz de las lámparas colocadas en las calles. Setecientos años más tarde, el alumbrado público era todavía desconocido en Londres. Sus calles estaban bien empedradas. Cuatro siglos antes de que pudiera uno franquear en París el umbral de su casa sin llenarse de lodo hasta el tobillo, Córdoba tenía rivales dignas de ella en Granada, Sevilla y Toledo. Los palacios de los jefes estaban espléndidamente decorados. Bien pueden lanzar una mirada de desprecio sobre las miserables residencias de los soberanos de Germania, Francia e Inglaterra, casi sin chimeneas ni ventanas, con una simple abertura en el techo, por donde el humo se escapaba como en los wig-wams indios. Los mahometanos de España habían traído consigo todo el lujo y fausto de Asia. Sus viviendas se perlaban en la azulada bóveda del cielo o se ocultaban en medio de los bosques. Veíanse en ellas balcones de mármol pulido, jardines suspendidos donde florecía el naranjo; sombreados retiros que invitaban a la siesta durante el calor del día; patios adornados de cascadas; salas de descanso con bóvedas de oro y vidrios de colores, y en las que mantenían perpetua frescura corrientes de agua por doquiera; en el suelo y en las paredes, deliciosos mosaicos. Aquí, una fuente cuya agua transparente brotaba en brillantes surtidores, y al volver a caer dulcemente en sonoro recipiente, producía misterioso murmullo; allí, habitaciones a las que en el verano aparatos de ventilación enviaban el aire fresco de los floridos jardines; en invierno, conductos de tierra ocultos en los muros llevaban a ellas la atmósfera templada y perfumada que exhalaba el hipocausto colocado bajo las bóvedas del piso inferior. Las murallas estaban engalanadas de arabescos y pinturas que representaban escenas campesinas o vistas del paraíso. De los techos, encuadrados por cornisamentos de oro cincelado, descendían linternas arañas que podían recibir hasta mil ochenta y cuatro lámparas. Grupos de delgadas columnillas de mármol sorprendían la mirada del espectador por la enorme masa que soportaban. En los tocadores de las sultanas, aquellas columnas eran a veces verdes e incrustadas de lapislázuli. Los muebles, de madera de sándalo y limonero, estaban embutidos de nácar, marfil y malva. Por todas partes se amontonaban en artístico desorden vasos de cristal de roca, porcelana china y mesa de mosaico. Las habitaciones de invierno estaban tendidas de ricos tapices, cubiertos los suelos con alfombras de Persia bordadas. Cojines y lechos de elegantes formas balla-

banse esparcidos en las habitaciones, donde se respiraban los perfumes del incienso. El arquitecto árabe, privando voluntariamente a sus construcciones de la vista del paisaje exterior, tenía por objeto concentrar toda la atención en su obra. Como la religión le prohibía toda representación de la forma humana, suplía este motivo de decoración abandonándose a los caprichos de su imaginación, creando los más variados y complicados arabescos; sabía también aprovechar todas las ocasiones que se le ofrecían de reemplazar las obras de arte con magníficos y raros productos en los jardines. Por esta razón nunca los árabes tuvieron artistas; su religión les apartó del culto de lo bello, para hacerles soldados, filósofos y hombres de negocios. Espléndidas flores y exóticas plantas raras llenaban los patios y hasta las habitaciones interiores. Nada se descuidaba para la limpieza, ocupación y entretenimiento de los habitantes de la casa. Conductos de metal llevaban a baños de mármol agua fría o caliente, según la estación; en nichos adonde se podía a voluntad dirigir una corriente de aire, había alacrazas suspendidas. Había galerías cochicheantes para diversión de las mujeres; laboratorios y patios enlucidos de mármol para los niños; para el señor, vastas bibliotecas. La del jafía Aihaken era tan considerable, que sólo el catálogo constaba de cuarenta volúmenes. Había también salas especiales para la transcripción, encuadernación y ornamentación de los libros. Los jalfas, en España como en Asia, se sabían de poseer maravillas caligráficas y manuscritos espléndidamente ilustrados, como más tarde los papas las obras maestras de escultura y pintura.



El ilustre prelado don Francisco Supervia, que por haber sido jubilado como obispo de Huesca, está recibiendo grandes muestras de consideración y afecto de sus diocesanos.

TRIBUNALES

Juicio por jurado

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Portero Cañero (a) Chato montillano, por el delito de robo.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Molina Albuend y Ramirez.

Juicio oral

En la Sala segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Cádiz contra Antonio Blanco Melillo, por el delito de estafa.

Los señores García Pérez Rico y Guerrero están encargados de la defensa y representación del procesado.

Absolución

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Guadalupe Herrero Pizarroso, Isabel Fernández López, María Rodríguez Ayala, Ramona Muñoz García, Josefa Romero Aranda, Isabel Encinas Sánchez y Filomena Escribano Redondo, por el delito de desórdenes públicos, declarando de oficio las costas procesales.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer ante esta Audiencia los días 18, 19 y 20 del corriente mes, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Vicente Sánchez Calvo y otra por rapto, y contra Rafael Palomares Requerey, por doble asesinato.

Cabezas de familia.—Don Fernando Barrientos Ruiz, don Antonio María Pérez de la Rosa García, don Pedro Serrano Carrillo, don Joaquín Zurita Ruiz, don José Luque Pareja, don Domingo Ruiz Montoro, don Manuel Ramírez Roca, don Luis Alejo Sánchez Aguilera, don José Ruiz Pérez, don Cayetano del Rosal Briones, don Fausto Ruiz Ruiz, don Alfonso Carvajal Ramirez, don Rafael Montes Ramirez, don Juan Ramirez Roca, don Leoncio Ariza García, don José Pareja Porras, don Julián Alvarez Calvo, don Bernardo Gutiérrez Porras, don Antonio Moral Barea y don Francisco Ruiz Moral.

Capacidades.—Don Juan María Camacho Serrano, don José Lozano Madrid, don José Ortiz González, don Antonio Arjona Arjona, don Manuel Montoro Carrere, don José Linarez Serrano, don Baldomero Rodríguez Cobo, don Enrique Pérez Luque, don Francisco S. Pelayo García Vinueza, don Ramón Gómez Montoro, don Francisco Carrillo Gámez, don Francisco Arjona Cobo, don José Cañizares Calderón, don Pedro María Serrano Sánchez, don Domingo Muñoz Ramirez y don Domingo Calvo Alba.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Antonio Castillo Serrano y don Luis Vidaurreta Pérez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Joaquín Pérez Cantueso.

Rimas del amor lejano

Cuando más nos sonreía el placer, ya tan cercano el placer, que nuestra amorosa mano poder tocarlo creía, el destino, que tenía oculto su ardid tirpo, por ser en todo inhumano de tu lado me desvia.

Aun antes de haber besado tus labios, enamorado, la desgracia nos separa.

Cuando, en felices instantes, pondré mis besos amantes en las rosas de tu cara.

Cuanto tiempo sin poder contemplar tus labios rojos en mi senda llena de abrojos.

Tras de tu querer! cuando amor, amor, volveré a verte los reflejos de tus ojos.

Cuando cesará el quebranto de la ausencia, y el encanto de los ojos soñadores.

Podré volver a admirar tu rima más armoniosa.

Volveré pronto a brillar para guiar mis amores.

Puede el nardo con justicia ser tu emblema, pues resume toda tu alma en su perfume.

Tienes majestad de diosa y ante el ara de tu altar hoy quiero mi amor cantar.

Porque la felicidad con su aroma más intenso abra por tí su capullo.

Como ofrenda a mi deidad sean mis versos el incienso que yo quemé en honor tuyo.

Antonio Merlo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Tren descarrilado

El jefe de la estación de Cercedilla ha dado cuenta al gobernador de que en el kilómetro 0-300 descarrilaron las dos ruedas delanteras de la máquina 308, que conducía el maquinista don Joaquín Patiño, ocasionando un retraso de catorce minutos a dicho tren, sin que ocurriese más novedad.

Oposiciones

Han solicitado tomar parte en las oposiciones de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia del vecino de Córdoba don Fernando Cuadro Cuesta y el de Obejo don Ildefonso Padilla Olivares.

Presos

Se ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de Montoro Liborio Pascual Ramirez y Manuel Vázquez Rodríguez sean trasladados a la de esta capital.

Perito

Por el Juzgado de Priego ha sido tramitado debidamente el oficio que le fué enviado a fin de que nombrara un tercer perito en discordia para tasar la finca número 42 del término de Almedinilla.

DE SOCIEDAD

Se halla enferma la distinguida señora doña María de la Paz Vals, viuda de Melero.

En la noche han firmado sus esponsales la bella señorita Juana Narváez Burgos, hija de don Antonio Narváez Galán, y el joven don Gorgonio Campos Jaime, hijo de don Emilio Campos, juez municipal del pueblo expresado.

El acto se celebró en la morada de la novia ante el presbitero don Rafael Reyes, concurriendo como testigos don Vicente Roldán Muñoz, don Antonio Gómez Nieto, don Juan Quintana Castillo, don Ramón Roldán Burgos y don Juan de Dios Cruz Roldán.

Ha regresado de la finca de Vallehermoso la distinguida señora doña Angela Riobó, viuda de Ortiz.

Ayer, en el rápido, marchó a su casa de Madrid la distinguida señora doña Paula Vázquez de la Plaza, viuda de Suárez de Figueroa. La acompañan para pasar una temporada a su lado, sus sobrinas las bellas señoritas Paulita Román y Carmen López.

NOTICIAS MILITARES

Han regresado de Sevilla los primeros tenientes de Sagunto don Francisco Jaquetot y don Francisco Jiménez Alfaro.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha encargado del mando de la Yeguada militar el comandante de dicho cuerpo don Antonio Burgos.

El Ministro de la Guerra ha desestimado la instancia promovida por el vecino de Pedro Abad Antonio Jurado Rojas solicitando el pase de su hijo Fernando Jurado Godoy al capo de instrucción.



DEL CENTENARIO DE CERVANTES.—Capilla de San Juan de la Cruz, de la iglesia de Santa María, de Alcalá de Henares, donde fué bautizado Cervantes.

De Instrucción pública

Han enviado las memorias de las clases de adultos que han tenido a su cargo durante el curso anterior los maestros siguientes: de Palma del Río, don José López Almenara y don Matías Tejero; de Pozoblanco, don Diego Moreno Cabrera; de la Rambla, don Antonio Carranza Herrera; de la aldea de Cardena, don Juan Hidalgo de Lara; de la de Obachivillo del Río, don Francisco Cosano Luque, y de Hinojosa del Duque, don Manuel Noguera.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla han sido nombradas maestras interinas de Monturque y Espiel doña Pilar Luque Quirce y doña Matilde Vasconí Cobos.

El alcalde de Cádiz ha dado cuenta de haberse posesionado los maestros propietarios don Santiago Delgado y doña Marina Jiménez, el de Hinojosa del Duque comunica que se ha posesionado el maestro don Rafael Castaños Romero y el de Baeza la auxiliar propietario de párvulos doña Carmen Moreno.

El jefe de la Sección administrativa de Jaén ha dado cuenta de haberse posesionado la maestra doña Matilde Fuentes, haciendo constar que la vacante que ha ocupado es de 625 pesetas.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de Fuente del Conde doña Antonia Joaquina Ginés.

La Sección de Cádiz ha remitido los antecedentes profesionales de los maestros don Miguel Pérez y doña Marina Jiménez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 6.

Electos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'40.—5 por 100 amortizable, 97'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 467'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 85'25.—Londres a la vista, 24'07.

LA COMISION PROVINCIAL

Ayer, por la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho ordinario, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario de la misma don Lorenzo García Serrano y conceder a su viuda doña Luisa Ribera Ruiz dos pagas para lutos.

Luego se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder permiso al ciego Joaquín Jurado Saiz para ingresar como alumno externo en la clase de solfeo y órgano del Hospicio.

Aprobar las cuentas, rendidas por el conservador de la Corporación, de gastos realizados para forrar las mamparas de oficinas y confección del mobiliario de la Diputación.

Aprobar también las facturas presentadas por el director del Hospital de Agudos relativas a tratamientos antirrábicos practicados durante los meses de Febrero y Marzo.

Aceptar al peón caminero Pino, del ramal de carretera de Lucena a su estación, la renuncia de su cargo, y nombrar en su vacante a Gonzalo Pérez Guerrero.

Separar del cargo, en vista del expediente incoado con motivo de la denuncia formulada por el alcalde de Aguilar, al peón de la carretera de dicho pueblo a su estación y nombrar en su puesto a José Palma Carmona.

Aprobar una instancia de Miguel Rodríguez Ruiz para el ingreso de su hijo Joaquín en la Casa provincial de Expositos y otra de Anastasia Verdejo Galán, también para el ingreso de su hijo Josefa en el expresado establecimiento benéfico.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

Notas del día

Añición al orden del día para la sesión municipal de mañana:

Seis instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros.

Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que se adquieran uniformes de verano para los porteros de las Casas Consistoriales.

Anoche celebró sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias. Fueron despachados varios asuntos de trámite y se acordó enviar al ministro de Instrucción pública, señor Burell, el telegrama siguiente: La Real Academia Cordobesa deplora que el Jurado calificador de los proyectos para la erección del monumento a Cervantes haya preferido el de los insignes artistas Inaurria y Anasagasti.—Valenzuela.—Vázquez.

Está muy en su punto la protesta de la Academia, porque verdaderamente no se puede tolerar que el Jurado haya preferido el amanerado y relamido proyecto de Zapatero y Coullant al hermoso y hincado de Anasagasti e Inaurria. Queda la fundada esperanza de que, como prueba de buen gusto, no se libre ningún dinero para la colocación en la plaza de España del plato compuesto premiado. Fácil es no conceder el dinero para un proyecto malo, ya que tampoco se concede para otros proyectos buenos.

El marqués de Tevera, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha comunicado al gobernador civil señor la Serra que el ingeniero geógrafo don Manuel Benlloch Martínez y los topógrafos don Eduardo Labrador, don Félix González Alvar Ruiz, don Andrés Arellano García Bermejo y don Tomás Mirones comenzaron este mes los trabajos de conservación del mapa en toda la provincia de Córdoba. El gobernador civil ha publicado una circular ordenando a sus subordinados que faciliten en cuanto de ellos dependa la realización de aquellos trabajos, los que están considerados de utilidad pública. Si no se trata de un trámite burocrático, como sucede en otros órdenes, a favor del sistema de hacer mal las cosas buenas, la cuestión tiene evidente importancia. Hay que dominar el mapa de la provincia, porque todo es Córdoba, una Córdoba muy repartida, con la circunstancia de que en nuestra comarca no ocurre, como en otras, donde todo es capital y lo demás, nada. Aquí, en un acortado y armónico repartimiento de los elementos naturales, hay Sierra y Campiña y Zona Minera y, cultivando los más variados productos, que sostienen más de medio millón de cordobeses, viven prósperamente muchas poblaciones de importancia, como Lucena, Pozoblanco, Aguilar, Peñarroya, Montilla, Puente Genil, Priego, Cádiz, Baena, Palma del Río, etcétera. Hay que dominar el mapa para facilitar las comunicaciones y fomentar la riqueza entre los diversos elementos del armónico conjunto, y queda ancho margen a los espíritus estudiosos para examinar las relaciones entre los límites de ahora y los naturales y entre la división política y la eclesiástica, pues sabido es que esta última es superior a la provincial y que la Diócesis de Córdoba comprende Castuera, Cabeza del Buey y otros pueblos de importancia que sostienen mayores relaciones con nuestra comarca que con la suya. Al ser totalmente incorporados, contribuirían de modo poderoso a afirmar y precisar el carácter de nuestra provincia, que tiene una personalidad inconfundible dentro de la región, porque ella forma una Andalucía serena y reposada, con la imaginación bien refrenada y en su punto; como una Andalucía, en fin, hecha por manos castellanas.

¡Nenes de Córdoba, vivo y bullicioso encanto de la ciudad, simpáticos siempre desde el chiquitín al mayorzuelo; voladores como pajarillos, buenos y delicados unos cual golondrinas y traviesos y temibles otros cual gorriolillos! Gente menuda encantadora, morrutinos unos cual morillos y otros, los menos, rubios como las candelas que divididos en grupos de amiguetes, se juntan o no según las circunstancias, que corraetean Córdoba de punta a punta hasta saborearse de memoria mejor que las personas mayores, que aprenden a contar para enterarse de las perillas que sacan en sus casas; que descansan ante los puestos de arropías, de los que son marchantes continuos, y ante los de juguetes, que les hacen pasarse las horas muertas, examinándolos con embeleso para después dar la grata tabarra en el seno de las familias! ¡Cordobesitos avispados y ligeros, palanchines y alegres, simpáticos todos, los intrépidos apedreadores y los juiciosos como hombres recortados, los torpezuelos y los que parece que tiene un viejo dentro, los que van a coger pasares y los que van al colegio, los que toman en serio los juegos y los que se entretienen en romper los corcos que las niñas forman en los jardines, encantados con las cristalinias notas de sus ingenuas canciones!

Ahora, dando inconscientemente una decisiva lección a las personas mayores, sin que se sepa cómo ni de dónde, han puesto de moda el cultivo de los gusanos de seda, y raro será el nene que no tenga algunos. Por las calles se ve a muchos chiquillos llevando sus cajitas de cartón con la preciosa mercancía. Unos a otros se enseñan y cuentan los gusanos a ver quién tiene más, y luego en las casas se pasan las horas y las horas viéndolos comer la morera, esperando que formen capullos y haciendo mil cuentas galanas respecto a la seda que han de obtener. Nosotros hemos aludado estas ilusiones en cuantos amiguitos nos han preguntado acerca de la colocación del preciado producto. Algunos nos han preguntado, recordando la belleza de los capullos de seda, si llegarían a darles dos duros por cada uno, y terminantemente les hemos dicho que sí, porque el caso es que insistan en la encantadora afición,

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

JARABE BALSAMICO Garcia

Cura toda clase de tos.—Mejora visiblemente desde las primeras dosis.
Frasco: 2 pesetas.

SELLOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES Garcia

Remedio insuperable para personas débiles y desgastadas.
Caja: 1'50 pesetas.

CALLICIDA Garcia

Infallible para la extracción de callos y toda clase de durezas.
Estuche: 0'75 pesetas.

JARABE IODO-TÁNICO Garcia

Sustituye ventajosamente al aceite de hígado de bacalao.
Frasco: 1'75 pesetas.

De venta exclusiva en la "Unión Farmacéutica", Claudio Marcelo, 8, y en la Farmacia Avilés, Góngora y Ramírez de Arellano.—CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.^a

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

COCHERA MODERNA

ENRIQUE MARTIN
SANCHEZ DE FERIA, NÚMERO 10

Se alquilan carruajes de lujo con uno ó dos caballos y yantas de goma, á precios convencionales. Se hacen abonos sumamente económicos.—Servicios para excursiones al campo.

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1
CÓRDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Pascual de Miguel é Hijos

Depósito de carnes saladas
Precios al por mayor para fuera: tocino salado, á 2'25 ptas. kilo; maíz, á 0'80 kilo. Despacho, Luciano, 29.—Sucesores: Espartería, 28 y Sánchez Peña, 32.

Gran Camisería Madrileña

CALLE ALFONSO XIII.—CÓRDOBA
En esta casa presenta las últimas novedades en artículos para regalo, así como en camisas á la medida y en cuellos y puños de las mejores fábricas, habiendo recibido una perla de hebillas para zapatos, au. tro alemanas, que se recomiendan á los constructores de calzado de todas clases.

SE VENDEN

Tres básculas fuerza de mil kilos cada una, de amplios tableros forrados de chapá de hierro, y en buen estado y favorables condiciones. Para tratar, Julián Reuero Mateos, en Espiel.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle Pompeyos, número 1. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

Se acojen

ganados en el cerrajo de la Gorgoja, término de Córdoba y á cuatro kilómetros de la capital, en abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, con don Francisco F. Ortiz, en Espejo, y en Córdoba, con don Joaquín Delgado Molina, en la Palma, sin número, lindando con Córdoba la Vieja y con la línea de Sevilla á Madrid.

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante la cochera de la casa paseo de la Ribera, núm. 5. Para tratar y verla, Lope de Hoces, 6, de 2 á 4 tarde.

SALVADO fino y de hoja, clase superior, se vende á precios ventajosos. Tomás Ponce Jiménez, Valdeleal, núm. 2. Se sirve á domicilio.

SE ARRIENDAN parcelas de tierra de cabida de diez fanegas en adelante, en la finca Ronqui lo alto, al precio de cinco pesetas y por tiempo de cinco años. Para informes en la Venta de Cerro Muiano, los da don Antonio Orri.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel en adelante se hace de una finca en el término de Córdoba y pago de las Ermitas, de cabida unas 400 fanegas de tierra, compuesta de 8 000 olivos, alcornoc y castaños. Para precios y condiciones, con su dueño, plaza del Póro, 20.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante la casa calle del Poyo, 46. Para renta y condiciones, San Pablo, 46.

SE ARRIENDA desde San Juan, cochera y cuartos, pajar, corral y dos gallos bajas. Para verlos, de 1 á 3 de la tarde en la calle Madera baja, 21, duplicado.

SE ARRIENDA desde el día una casa en la calle Candelaria, núm. 13, en 30 pesetas mensuales, y para San Juan en adelante las casas San Fernando, 145, Madera baja, núm. 18, Alta de Santa Ana, núm. 13, y un piso en la calle Madera alta, 11. Para verlas y tratar, Jesús María, núm. 1.

SE VENDE verde de cebada y avena, en la huerta de Santa Ana, término de las Margaritas, próximo á la carretera. Para precio y condiciones, Montero, 37.

SE DAN LECCIONES de bordar á máquina, á 25 céntimos la hora, en la Plaza de la Concha, núm. 19.

PAJA DE TRIGO superior calidad en paces. Precio y condiciones «El Sport», donde del Robledo, 3, teléfono 182.

¿TENEIS CALLOS?

ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies?
USAD AL MOMENTO
Callicida Veloz

del doctor Guerdá, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. Nada de parches ni remedios secretos! Presentado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.
PRECIO DEL ESTUCHE: 75 CÉNTIMOS.

En Córdoba: Farmacia de D. Luis Marin, y Droguerías, Sevillana, de Tortolero Tapia y de Francisco Yebes Ruiz.

Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del ticket con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono número 302.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs, y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de las responsabilidades civiles, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30.

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de la Salud, 6 sea de las Tabletillas Nalter, para la curación segura de 31 enfermedades crónicas del cuerpo humano, último invento de la Compañía Dorsal de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más debilitados, pues desde la primera comida ven los pacientes su salvación y se la medicina más barata del mundo, curando dichas enfermedades por purificar la sangre. Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba.

TOLDO.—Se hacen y colocan á precios sumamente económicos, en la calle Jaime Costa (antes Ayuntamiento), número 4, en el local conocido por el Galapago; con surtido de lonas de todas clases.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un portal en la calle Deanes, núm. 10, propio para industria. Razón, calle Marqués de Villar, núm. 3.

SE ARRIENDA para feria y desde San Juan en adelante, cuadra, cochera y habitación. Detalles, Madera Baja, 17.

EN LA PLAZA DE LA CONCHA, 19, se admiten huéspedes establecimientos para comer, desde seis reales en adelante, y se venden mareas de hortensias, claveles, jazmín y rosales.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para fuera de Córdoba, primeriza, con 18 años. Razón, Agustín Moreno, 132.

REPASO de las asignaturas del bachillerato, magisterio, preparación para carreras, próximas oposiciones, calle Valdeleal, 3, Córdoba.

OAL.—Desde el 1.º del corriente se vende al pie de la casa, cal viva á pesetas 1'76 metro cúbico; cal apagada á pesetas 0'50 metro cúbico, fábrica de Chimón.

COINERNA, se necesita para señor solo. Se vende un velo de encaje y la Historia de Don Quijote, en un album de fotografías, Masarones, 5.

GRAN SASTRERIA de Antonio Valenzuela del Cerro, Gondomar, núm. 4, Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de los portales de la Caseta de Luján, núms. 3 y 6. Para tratar de todas las condiciones, con don Pedro de Torro y Lovato, Pedregosa, 25.

SE VENDEN: la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente y por D. Juan Varela, continuada hasta el día; su estado nuevo, 25 tomos y con filete dorado; conserva su forro primitivo. El Diccionario Salvat, inventario del saber humano, enciclopédico popular ilustrado, también nuevos sus nuevos tomos. Para tratar, donde de Arenales, núm. 11, en Córdoba.

Discos "Odeón", GRATIS



A cambio de discos usados de todas las marcas. Pídanse detalles y condiciones á los concesionarios exclusivos para Córdoba, Jaén y sus provincias.

LA PALMA ANTONIO DE LA TORRE Y COMP.ª (S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPEVILLE
LIBRERIA, 19.—CÓRDOBA

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Seida (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeces, sarpullidos furunculosos, psoriasis, onicosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratándose de las enfermedades de la piel y artículos, que ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Depositarario general por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PARA SAN JUAN próximo se arrienda en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, un piso bajo; consta de seis habitaciones, asfaltadas tres de ellas y todas con cielos rasos, dos con entrada independiente y comunicación interior, propia para industria, durante diez con secutivos ocupado en un establecimiento de comestibles acreditado, cocina independiente, casa con buen patio, hermosos azotes, cuadra y pajar, en precio de once y cinco pesetas mensuales. Para verlo, de 1 á 7 tarde, y tratar en la misma, piso principal.

PASTOS.—Se venden las yerbas de la dehesa de San Ildefonso, á corta distancia de Almodóvar del Río, para toda clase de ganador, excepto cabras, desde el día hasta el fin de Junio próximo, ó hasta últimos de Septiembre si conviniere; la finca está cercada y hay en ellas buen aguadero. Para tratar en Córdoba, Pedregosa, núm. 1.

SE VENDE lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, número 1 (antes Alamos).

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se hace de un departamento bajo interior, en la plaza de las Doblas, núm. 3. Para tratar, Puerta del Rincón, núm. 104.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomiendan á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservadora», á cargo del Agente de Negocios don Juan Esquivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 6. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeurs, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de una buena cochera con pajar, varios graneros y sótano, propio para bodega ó almacén, y para desde San Juan de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 3. Informarán, Ramírez de las Casas-Deza, núm. 1.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de la casa calle de Gerona Loyara, núm. 4. Para tratar, Gondomar, Almacén de muebles, 10-3.

SE ARRIENDA un piso bajo. Darán razón, Pedro López, 43.

PÍDASE EN TODAS PARTES.

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

FRASCOS: GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley...
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA
El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

TOMAS BARBA RECIO, solista una colección de hortelano jardinero, sabiendo injertar varias de jazmines, naranjos, toda clase de árboles frutales ó demás viñas y olivos, viveros de todas clases de plantas, calle Doña Eusebia, número 5.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Alumbille, y dos hazas colindantes en el pago de la Salud, de esta capital, con cabida de diez y seis fanegas. Para tratar con su dueño, Madera Baja, 72-10-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 desde San Juan de la casa número 8, calle Juan Valera (Santa Victoria), Razón, San Eulogio, 6.

AVISO.—Persona seria, acreditada, con buenos antecedentes, responsabilidad y conocimientos prácticos suficientes, admite administraciones de fincas rústicas, urbanas ó particulares, para Córdoba y su provincia. Informes, calle Realejo, 83.

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, porque preserva á estos de la humedad, á precio económico, garantizándose la solidez de esta clase de trabajo. Para informes y presupuestos, Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155.

DESDE San Juan se arrienda la casa y traspasa establecimiento en la calle Montero, núm. 1. Informes en la misma casa.

ALMONEDA.—Por traslado de local se venden: mesas, camas, sillas, dos estrados, armarios, cuadros, batistinos y otros muchos objetos; máquina de coser, etc. Se acomodan criadas, Isaac Peral, 9 (antes Lodo).

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante dos pisos, principal y segundo, bien unidos ó separados, en la calle Cardenal González, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, Alfonso XIII, 37, frente del Circolo de la Amistad.

CASANA. DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2